

## Política de Seguridad de la Información

## Agencia Felipe Serrano Solar y Compañía Limitada.

En Agencia de Aduana Felipe Serrano Solar y Compañía Limitada, estamos comprometidos con desarrollar nuestra actividad proporcionando condiciones adecuadas tanto como para proteger la información de nuestros clientes y de las operaciones de comercio exterior que realicemos, así como también mantener nuestras instalaciones y actividades de acuerdo a la legislación que nos aplica, cumpliendo con las reglamentaciones aduaneras, así como otros requisitos de nuestros clientes y partes interesadas.

Para la mejora continua en la protección de la información en la cadena de suministro y las prácticas de gestión de la seguridad de la O.E.A., nuestra Agencia se compromete a trabajar continuamente para el logro de sus objetivos.

Teniendo en cuenta el tamaño, naturaleza y actividades de nuestra organización nuestro compromiso, es mantener y mejorar constantemente los siguientes puntos:

- 1. Poseer un capital tecnológico adecuado a satisfacer los requerimientos de seguridad dispuestos para un Operador Económico Autorizado.
- 2. Evaluar e identificar todas las amenazas a la seguridad de la información de nuestro negocio para enfrentar los riesgos asociados.
- 3. Mantener nuestra matriz de riesgo actualizada, con el fin de detectar brechas no deseadas.
- 4. Contar con los sistemas e infraestructura para proteger la integridad, disponibilidad, trazabilidad y confidencialidad de la información de las operaciones.
- 5. Asegurar y controlar el acceso, la transmisión y la recuperación de la información sensible para la seguridad de las operaciones y activos.

Toda la empresa y sus departamentos se encuentran alineados en el cumplimiento de los puntos antes mencionados y así dar cumplimiento cabalmente a las mejoras comprometidas con el Operador Económico Autorizado.

Felipe Andrés Serrano Solar

Agente de Aduanas

p.p. Agencia de Aduanas Felipe Serrano Solar y Compañía Limitada.